



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 02 SEP. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 002565

VISTO el expediente 4061-1174079/2021, por el cual la señora Modaly Angeles MANRIQUE PAIS presenta la renuncia, con fecha 17 de Agosto de 2021;
y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación de la misma.

Que atento a lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:**

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 17 de Agosto de 2021, la renuncia presentada por la señora Modaly Angeles MANRIQUE PAIS, DNI. 38.271.954, legajo 316.007, quien se desempeña en la Dirección de Casco Urbano.

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata